

PAÍS:	COLOMBIA
PROYECTO:	El Proyecto Educativo Institucional (PEI)
INSTITUCIÓN RESPONSABLE:	Ministerio de Educación Nacional

DESCRIPCIÓN: Los PEI son propuestas educativas de carácter participativo, desarrolladas a partir de 1995, establecidas como requisito indispensable para la legitimidad de todos los establecimientos. La construcción, práctica y evaluación del PEI son consideradas como factor indispensable para que la escuela responda al proceso de descentralización, al ejercicio de la autonomía, la función social que se le ha asignado y a la creciente participación de los ciudadanos en la toma de decisiones propuestos por la Constitución Política y la Ley General de Educación. Para dicha Ley, los PEI son uno de los medios para lograr la reorganización escolar propiciando la formación integral del estudiante.

Se articulan en torno a los siguientes ejes: el ejercicio de la democracia y de la autonomía, asumidos como el aprendizaje para la participación, el respeto y la convivencia; la interrelación de la escuela con la comunidad; la solución de los conflictos y el cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos; la recuperación y valoración de la propia identidad, reconociendo al mismo tiempo la interculturalidad y la flexibilidad y apertura en su diseño y desarrollo.

Los componentes de los PEI son los siguientes:

- Componente conceptual: fruto del estudio por parte de la comunidad educativa, expresa la visión, misión y objetivos que la institución se propone;
- Componente administrativo: contemplan procesos de organización y consolidación de la comunidad educativa para la participación, que regulan las relaciones grupales, personales y la inserción local, regional y nacional. Alude a mecanismos como el Gobierno Escolar, el Manual de Convivencia, la cualificación del personal y la administración de recursos.
- Componente Pedagógico: que abarca diversos procesos tales como la creación de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y la convivencia; el diseño de un currículo pertinente y acorde a la propia realidad; un plan de estudios que orienta sobre contenidos, tiempos y secuencias para desarrollar competencias básicas y conocimientos; una evaluación permanente y cualitativa; la formación de maestros capaces de poner en práctica el PEI.
- Componente de Interacción y Proyección Comunitaria: que orienta la relación de la comunidad educativa con el contexto.
- Plan Operativo: instrumento de gestión que define las acciones y responsabilidades para la realización del PEI.

Estudios sobre esta experiencia destacan los siguientes aspectos como los más novedosos: la transformación de la institución escolar, convirtiéndola en gestora de su propio desarrollo y organización; la construcción social del curriculum escolar; la evaluación cualitativa e integral; la promoción flexible y

permanente; la metodología de enseñanza aprendizaje desarrollada por proyectos pedagógicos integrales y asignaturas; y la interacción con la comunidad.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Calvo, Gloria, "Los Proyectos Educativos Institucionales y la descentralización pedagógica en Colombia", en: UNESCO-OREALC, "Nuevas Formas de Enseñar y Aprender". Santiago, octubre 1996.

Caballero, P. 1998. La autonomía escolar en el marco de la descentralización. IDRC. En:

<http://www.idrc.ca/uploads/user-S/10988858481caballero.doc>

Ministerio de Educación Nacional. Colombia Aprende. 2007 Como armar un PEI. En:

<http://www.colombiaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125469.html>